



## NUEVAS FAMILIAS, OTROS REFERENTES

**Norman Moreno**  
Docente-investigador del  
Programa de Psicología  
Funlam

No es indispensable revisar las más recientes investigaciones sobre la realidad familiar, para constatar las transformaciones que esta tradicional célula de la sociedad ha venido sufriendo en las últimas décadas.

Basta con mirar a nuestro alrededor, en nuestra propia familia, a nuestros hermanos, primos, vecinos, amigos, para encontrarnos con novedosas formas de familias que hasta hace pocos años eran consideradas disfuncionales, atípicas o hasta patológicas, e incluso no eran incluidas dentro de la categoría de familia.

Mujeres que quieren ejercer su experiencia maternal sin la necesidad de contar con un fecundador conocido o, aunque conocido, no están interesadas en asignarle dicha responsabilidad. Parejas homosexuales, de hombres o mujeres, con o sin hijos, propios o adoptivos. Parejas heterosexuales que libremente han decidido no ser padres. Hombres solos que deciden adoptar, y un sinnúmero de etcéteras que nos hacen pensar en la complejidad de esta nueva realidad.

Entre tanto, en los estrados judiciales está planteado el debate sobre ¿qué es una familia? Miremos dos de las últimas declaraciones de la Corte Constitucional por un lado y la Iglesia Católica por otro, al respecto:

*"El vínculo familiar se logra a partir de diversas situaciones de hecho, entre ellas la libre voluntad de conformar la familia, al margen del sexo o la orientación de sus integrantes. Por lo tanto, resulta claro que la heterosexualidad o la diferencia de sexo entre la pareja, e incluso la existencia de una, no es un aspecto definitorio de la familia, ni menos un requisito para su reconocimiento constitucional"*

(Tutela T-716 de 2011)

*"La Constitución dice que la familia es el núcleo de la sociedad y será compuesta sólo entre hombre y mujer, y la Corte, por arte de magia, sacó un as debajo de la manga, y porque dos o tres de ellos quisieron cambiarla, lo cambiaron para 45 millones de colombianos, es un adefesio jurídico; con la decisión, se empieza a decir que ya hay varias formas de familia y una vez que ya aceptan eso, entonces viene la adopción".*

El derecho y la religión, particularmente, están planteando sus posiciones al respecto, mientras, al parecer, la psicología guarda silencio.

Todo esto, sin mencionar aún el tema de las relaciones y, el que específicamente nos convoca hoy: el amor.

Retomaré para ello las palabras de Max Neef (1995, p.3):

*Cualquiera de ustedes puede, por ejemplo, haber estudiado todo lo que se puede estudiar desde una visión teológica, sociológica, psicológica, biológica y hasta bioquímica, de un fenómeno que se conoce con el nombre del amor, es decir usted es una persona experta en el tema del amor, ha escrito libros, da conferencias, sabe de todo lo que se puede saber sobre el tema del amor, pero nunca va a comprender el amor, a menos que se enamore; el comprender el amor no es algo que se puede aprender, es algo que sólo se puede vivir.*

Por extensión, podríamos referirlo a las relaciones familiares: ¿cómo entender el amor de una madre sin haberlo sido, o el amor de hermanos, habiendo sido hijo único?

Las teorías psicológicas han establecido el "deber ser" de unas relaciones familiares saludables, desde las relaciones de pareja hasta las relaciones parentales.

Particularmente ha sido un tema que ha ocupado gran parte de mi ejercicio profesional e investigativo en los últimos veinte años; entre otros, el vislumbrar posibles conexiones entre las relaciones familiares y la presencia o no de conflictos psicosociales, particularmente en los adolescentes. Debiendo constatar una y otra vez, a partir de las mencionadas teorías y de la revisión de

<sup>1</sup> Palabras de Mons. Juan Vicente Córdoba, Tomadas de: <http://www.noticiasocaracol.com/nacion/articulo-263348-obispos-rechazan-reconocer-familia-a-parejas-homosexuales> (20-05-2012)

múltiples investigaciones que, efectivamente, cada vez que analicemos problemas en adolescentes, hallaremos realidades familiares conflictivas o desestructuradas.

Sin embargo hoy, la realidad me ha puesto frente a diversos dilemas: ¿Existió alguna vez la familia de la que hablan las teorías psicológicas? ¿Figuras maternas y paternas cuyas funciones fueran claramente identificables y diferenciables en favor de su descendencia? ¿Los conflictos familiares encontrados en jóvenes con alguna dificultad psicosocial es una particularidad de sus familias o es una coincidencia? Y como lo plantea Lévi-Strauss ¿es posible concebir la existencia de una sociedad perfectamente estable y duradera sin la familia conyugal? ¿Pueden los niños y adolescentes construir proyecto de vida y desarrollar una vida psicológicamente equilibrada, a pesar de las familias que hoy tienen? ¿Debemos los psicólogos seguir apostándole, desde nuestras intervenciones, a esa familia ideal, cada vez menos presente? ¿Qué es lo realmente importante en el proceso de crianza, la estructura de la familia, el tipo de relaciones que se mantienen en ella o factores externos a la misma que puedan constituir riesgos o protección?

En recientes entrevistas realizadas a adolescentes de diversa índole, hemos constatado, con varios de los estudiantes que vienen participando desde sus distintos trabajos de grado o desde el semillero de investigación, que no parecen existir diferencias significativas que por sí mismas expliquen por qué un joven termina involucrado en el consumo de drogas, mientras otro que pudo haber pasado por realidades familiares similares, es un estudiante sobresaliente, con una vida social satisfactoria para él y para la sociedad.

Aunque la investigación apenas comienza, hemos podido vislumbrar si, que la diferencia parece estar en la presencia de al menos una adulto significativo que ha fungido como referente y que, no necesariamente es una de las figuras parentales.

Al parecer, el haber contado con alguien para quien el adolescente se significa importante, es decir, reconoce que se preocupa por lo que le pasa, que le importa, que se comunica con él, que le da un lugar de importancia, podría ser aquello que marca la diferencia.

En otras palabras, tal vez no se trata de si se cuenta o no con una “familia”, o con ambos padres, sino, si ha existido un adulto que sea referente, independientemente del vínculo familiar que se tenga con él o ella.

La referencialidad que tradicionalmente se le ha adjudicado a las figuras parentales: seguridad emocional y relaciones organizadoras (en otras palabras, afecto y normas), por distintas circunstancias están siendo cada vez menos evidenciadas en los padres de hoy. Los cambios acelerados en la dinámica familiar, pasando por la situación económica y el trabajo, entre otras, hacen que los padres de hoy tengan cada vez menos tiempo para dedicar a la crianza de sus hijos, además que éstos últimos entran a competir con otras prioridades que han irrumpido en los proyectos de vida de papá y mamá: estudiar, ascender en el trabajo, disfrutar la vida social, etc., unido a las mediaciones tecnológicas que permiten relaciones cada vez más virtuales y a la distancia, que simplemente monitorean la vida del hijo, pero lo privan de la cercanía, el contacto, el compartir...

Quiero detenerme en este asunto, pues no quiero generar la sensación de que esto que está pasando es algo indebido o inadecuado, pues caería en aquello que precisamente trato de cuestionar. Lo que pretendo es señalar la realidad de hoy; una realidad que nos está exigiendo nuevas teorizaciones de las relaciones parentales, de lo que significa afecto y autoridad, y acerca de lo que es una familia y su real importancia dentro del proceso de socialización de las nuevas generaciones.

Siguiendo el pensamiento de Lévi-Strauss, “cuando a la familia se le concede un reducido valor funcional tienden a desaparecer”. En otras palabras, ¿está la estructura familiar dejando de ser funcional en el mundo de hoy para la crianza de los hijos? Y cuando decimos “dejando de ser funcional”, nos referimos a que está dejando la centralidad de “célula de lo social” y que tal vez las nuevas dinámicas de lo social contemporáneo nos están colocando frente a la necesidad o realidad de nuevos referentes para los niños, niñas y adolescentes, como parecen constatarlo los primeros indicios de nuestra reciente investigación: no necesariamente resulta traumático o determinante el

hecho de no contar con uno o ambos padres, o sufrir su pérdida e, incluso, haber pasado por relaciones parentales conflictivas.

Cabe pensar que, posiblemente, estas nuevas realidades han exigido a los nuevos miembros de la sociedad el desarrollo de habilidades o competencias sociales-otras, que les permiten vivir y hacer frente a estas nuevas formas de relación sin generar por ello grandes traumatismos, o que están encontrando (o debiéramos proporcionarles) nuevas referencialidades al exterior de las familias.

Lo cierto es que, independientemente que se encuentren o no dentro de la familia, es reiterativa la demanda que los más jóvenes hacen de referentes que los ayuden a organizarse frente a lo social, adultos que les generen una confianza tal para compartirles sus dudas, angustias, incertidumbre y en quiénes poder encontrar orientación y guía, corrección y control necesarios para disminuir los niveles de ansiedad y el número de equivocaciones que puedan ocasionar innecesarios sufrimientos.

No sé si lo pertinente sea que dicha referencialidad, sigamos insistiendo, debiera proveerla la familia, particularmente los padres, porque efectivamente reconozcamos que es a ellos a quienes responsablemente les corresponde; pero, también como sociedad, si estamos haciendo posible que eso se dé, en la medida en que las condiciones de vida les permita ejercer la paternidad desde dicha referencialidad esperada. O debemos pensar en el replanteamiento de nuevos y necesarios escenarios de socialización y formación de los niños, niñas y adolescentes.

La verdad es que esta problemática de lo relacional acaba de aparecer de manera reiterada en el Simposio Internacional sobre Bullying, llevado a cabo la semana pasada en la Universidad CES y en el que tuve la oportunidad de participar. Efectivamente una de las conclusiones que apareció una y otra vez en los ponentes fue que el Bullying es un problema de relaciones y que se debe trabajar en las relaciones mismas, tanto en la familia como en la institución escolar.

Esto nos lleva a pensar en dos direcciones específicamente: por un lado, si el incremento en la violencia escolar (por tomar sólo un ejemplo de los problemas en niños, niñas y adolescentes) da cuenta, precisamente, de las falencias en el proceso de socialización, derivadas del desdibujamiento de los referentes familiares. Y por otro lado, si la escuela debe repensar su papel como escenario de socialización, más que como lugar para la adquisición de conocimientos.

En el primer caso, la hipótesis que surge tiene que ver con la creciente soledad en la que están viviendo buena parte de los menores de edad, no sólo por la real ausencia de buena parte de los padres, sino porque ya no cuentan con hermanos -a veces solo con uno, con diferente sexo y edad-, o porque el creciente temor al afuera (la calle, los otros), hacen que la socialización esté cada vez más restringida a la casa y la escuela, generando lo que algunos llamarían “incompetencia social o cultural”, de tal manera que no aprenden a regular los contactos físicos, las distancias, los límites de las palabras y acciones, siendo la escuela el único lugar donde pueden experimentar el contacto con otro, resultando en los consabidos “juegos bruscos” que tanto alarman a los profesores.

Baste recordar, quienes nacimos en familias numerosas, cómo los juegos, discusiones y hasta peleas entre hermanos, fue tal vez un “adecuado” campo de entrenamiento para la socialización, en la medida en que el grito, el llanto, el enojo del otro o el regaño de los padres nos ayudaron a regular nuestros actos en favor de la socialización posterior.

En el caso de la escuela, la hipótesis que se plantea es, si será necesario privilegiar los espacios de encuentro entre los estudiantes en la escuela, como tal vez la única alternativa que tienen para desarrollar habilidades sociales, donde la observancia de los maestros permita la adecuada regulación del contacto social.

En fin, la verdad es que la transformación de las relaciones familiares hace necesario que replanteemos el proceso de socialización y la responsabilidad que como sociedad tenemos frente a la formación de las nuevas generaciones. No podemos seguir endilgándonos la responsabilidad

unos a otros (familia vs. escuela). Considero que es el momento de volver a pensar que “los niños son de todos”.

### Referencias Bibliográficas

Lévi-Strauss, C. (1974). *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Anagrama, Barcelona.

Max Neef, M. (1991). *De la esterilidad de la certeza a la fecundidad de la incertidumbre*. Ponencia presentada al Congreso Internacional de la Creatividad. Universidad Javeriana, facultad de psicología, Bogotá.

Tutela T-716 de 2011

<http://www.noticiascaracol.com/nacion/articulo-263348-obispos-rechazan-reconocer-familia-a-parejas-homosexuales> Palabras de Mons. Juan Vicente Córdoba, Consultado el 20-05-2012.